ACTA ACLARATORIA Nro. 01

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO RAMIREZ HINCAPIE
NIT O C.C:	1041231269
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACION DEL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ML ($24.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
ADICION OTROSÍ N°1	NA
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	NUEVE (09) DE ENERO DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO (2024)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CARLOS ANDRES ZULUAGA RIVILLAS SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

En mi calidad de supervisor del contrato **PS-024-2024, CARLOS ANDRES ZULUAGA RIVILLAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.019.883, suscribo la presente acta aclaratoria N°1 al contrato de prestación de servicios PS-024-2024 con las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el día nueve (9) de enero de dos mil veinticuatro (2024) se firmó el contrato de prestación de servicios **PS-024-2024**, con el señor **CARLOS ALBERTO RAMIREZ HINCAPIE**, identificado con cédula de ciudadanía número 1041231269, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACION DEL AREA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA, por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ML ($24.000.000) incluidos todos los impuestos a que haya lugar y un plazo de ejecución de cinco (05) meses y veintidós (22) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

2. Que el día nueve (09) de enero de dos mil veinticuatro se firmó el acta de inicio, por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta (30) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

3. Que en el comunicado de supervisión el año del contrato erróneamente se digitó 2023 en lugar de 2024

Que, como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: modificar en el comunicado de supervisión el año del contrato, el cual había quedado 2023, siendo realmente 2024

SEGUNDO: PUBLICACIÓN. La presente ACTA ACLARATORIA, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

Para constancia, se firma la presente acta aclaratoria a los trece (13) días del mes de febrero de 2024, por quienes en ella intervinieron.

CARLOS ANDRES ZULUAGA RIVILLAS
Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Daiana García Agudelo Auxiliar Administrativo-contratista	Daiana García Agudelo
Revisado por	Carolina Orrego Otalvaro Asesora Jurídica	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.		

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co